

LA ENCUESTA DE EL DÍA

¿Cree que hace demasiado frío para esta época del año?

La nevada que el jueves cayó sobre Cuenca presagia que el próximo invierno va a ser frío ya que no son fechas en las que suele nevar

María

"Estamos es otoño, pero es evidente que está haciendo un tiempo propio del invierno"



Carlos

"Sí, hace frío para esta época. Creo que va a ser un invierno frío, con nieve, pero ya se sabe lo que dicen: Año de nieves, año de bienes"

Jaime

"El tiempo está magnífico. Va a ser un invierno con nieve, pero eso es bueno, con la nieve hace menos frío. Lo malo es el hielo."



Vicente

"Es normal que haga este frío, estamos en la época en la que tiene que hacerlo."

EDITORIAL

Gescartera, Rato y bronca socialista

El presidente del Gobierno de Castilla-La Mancha, que ayer estuvo de visita oficial en Cuenca, dijo lo que la mayoría de los ciudadanos piensa sobre el "caso Gescartera", que no es otra cosa que la inhibición del Gobierno del señor Aznar que ha pasado de aquel famoso "caiga quien caiga" a no asumir las demostradas responsabilidades de su equipo financiero en este robo a mano armada que ha hecho desaparecer por arte de magia más de 16.000 millones de pesetas. Bono se preguntó, y con razón, si el Gobierno central no ha protegido a los estafadores de Gescartera. ¿Como es posible que un medorro, sin contactos, sin preparación y sin conexiones política pueda estafar, entre otros, a la Armada, Once, Guardia Civil, Iglesia, Policía Nacional y a un buen número de "grandes ahorradores", así hasta llegar a los 16.000 millones desaparecidos en supuestos paraísos fiscales? ¿Como es posible que los cargos nombrados por el Gobierno de Aznar, entre otros, la señora Valiente al frente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, o el señor Giménez-Reyna como titular de la Secretaría de Estado de Hacienda, no sean responsables directos de los ministros que por razones todavía desconocidas les eligieron para esos cargos? ¿Como es posible que Rodrigo Rato y Cristóbal Montoro no hayan asumido, al menos, sus responsabilidades? Son preguntas básicas que no han sido respondidas en la Comisión de Investigación que se ha seguido en el Parlamento, donde catalanes y canarios tendrían que explicar a sus respectivos electores la subordinación mostrada hacia el PP. Pero no solo las incógnitas no fueron despejadas. No. El PP aleccionó a un nuevo Ramallo para que intoxicara, aún más, el ambiente parlamentario que se respiraba el pasado jueves. El diputado "popular" en cuestión, portavoz a su vez en la comisión que ha investigado esta multitudinaria estafa, Vicente Martínez Pujalte, fue neuronalmente programado por el siempre efectivo Javier Arenas para que

EL DÍA
—CUENCA—

Depósito Legal: CU-380-1987.
Dirección: Polígono El Cantorral, 13 - 16004 CUENCA.
Apdo. Correos: 139. Centralita Tel. 969 212 294. Fax: 969 213 208.
Tbo: Publicidad: 969 21 04 23 Fax Publicidad: 969 225 351.
Redacc. Tarazona: 969 327 004.

DIRECTOR - PRESIDENTE: Santiago Mateo Sahuquillo.
DTOR. ADMINISTRATIVO: Ana María Aunla.
SUBDIRECTOR: Javier Sempérn. DTOR. DE MONOGRAFICOS Y PUBLICIDAD: Angel Hidalgo.
JEFE DE PERSONAL: Alberto Jiménez. JEFE DE TALLER: Miguel Ángel Esteban.

CONSEJO DE REDACCIÓN: Nicolás Mateo (Pte. R.A.C.A.L.); Eva Palenque (Pta. Asoc. Luzán); Luis M. González (Pte. F.A.V.E.C.U.); Antonio González Rosocco (Dir. Terr. CUM); Antonio Huélamo (Sbtor. C.Rural Cuenca); Agustín de León (Pte. F.A.E.C.); Eduardo Fernández Palomo (Pta. C. Comercio)

REDACCIÓN: Carlos Iserite, José María Dávila, M. Jesús Serrano, Esther Palenciano, Miguel A. Ramón, Trinidad Saiz, Aitor Anguiano, Patricia Mateo, José Luis Muñoz, Luis García del Valle, Amparo López, Esther Ortiz, Rubén Arribas y Eduardo Toscano.

REDACCIÓN TARANÓN: Charo Alcázar.

REDACCIÓN GRÁFICA: Manuel M. Casado, Javier Ramero.

Artículos, anuncios y fotografías son propiedad de EL DÍA DE CUENCA, S.A.
E-mail REDACCIÓN: diadecuenca@cielcan.es E-mail PUBLICIDAD: diapubli@cielcan.es

desequilibrara al banquillo socialista. Lo más triste es que a los socialistas, a estas alturas, los desequilibran, incluso, los "paya-sos de la tele", y como no, el tal Pujalte cumplió con su cometido y al PSOE solo le quedó el derecho a la patata y a la bronca monumental, con la complicidad medida y también programada de la presidenta del Congreso. Estaba todo diseñado. Tanto es así que ayer, hoy y mañana no se hablará de "choriceo" de Gescartera, no se hablará de la supuesta implicación del PP y del Gobierno de Aznar en la desaparición de 16.000 millones, ni siquiera se hablará de Pilar Valiente, que tiene cinco pisos en Madrid infravalorados. Tampoco. Hoy y mañana se hablará de la torpeza socialista y de como el PP logró su objetivo de provocar a la nueva dirección que preside con "mano tranquila" el inquietante y dudosos líder socialista José Luis Rodríguez Zapatero. Guste o no al PSOE, los ganadores del "caso Gescartera" han sido los "populares", aunque esto no significa que el polémico ministro de Economía, Rodrigo Rato, haya acabado su particular calvario, porque, eso sí, ha salido "tocado".

LAS FRASES DE EL DÍA

Alejandro Gil

CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS

"Castilla-La Mancha está iniciando la década más importante de su historia en materia de obras públicas"



José María Aznar

PRESIDENTE DEL GOBIERNO

"Ya advertí sobre la posibilidad del intento de concertación entre el PNV y la organización terrorista sobre la base de la reedición de Estella"



CARTAS AL DIRECTOR

Calle de San Pedro, 36 o "Enmendar destinos"

La verdad, no sabía si escribir algo sobre los posibles incendios en Cuenca o sobre la c/ de San Pedro, 36. La A. de V.V. del Casco Antiguo ("Enmendar destinos"/EL DÍA, 13-11-01) se ha adelantado quitándome de la boca lo que yo quería escribir y comentar. No puedo ni poner ni quitar nada. Su exposición es excelente, objetiva y de una realidad pasmosa. Mas no os preocupéis, nadie os hará caso: el Sr. Alcalde seguirá sentado en su sillón rezongando un tanto molesto: "¡Otra vez estos indios!" No cabe duda de que no le comprendemos.

Sí, señor Alcalde, sí, usted y Cía. deben saber que todos estamos muy de acuerdo con que se rehabilite un edificio cómodo y funcional para dar cabida y acogimiento a nuestros mayores durante el día, es algo primordial. Sin embargo, el edificio elegido por ustedes no es apto en absoluto para ello; es un edificio de solera, una joya, pero con demasiada altura que sólo funcionará obligatoriamente con un ascensor. Para ese fin se necesita más un edificio amplio en anchura, y no tanto en altura. Creo que el elegido es incómodo y peligroso para sus futuros usuarios. Precisamente este pensamiento me asaltó al contemplar el incendio de la carpintería sita en la calle del Trabuco. ¿Qué pasaría si un buen día, por la razón que sea, se produjera un incendio en dicha casa? ¿Qué posibilidades tendrían los "inquilinos", en su mayoría de la tercera edad, de escapar, teniendo

en cuenta la cantidad de maderamen que el edificio encierra? El día 22 de septiembre de 1998 escribí un artículo en este mismo diario: "Incendio en el Casco Antiguo: Cuenca está de luto." Para apagar el incendio de la calle del Trabuco que tuvo lugar hace unos días, los bomberos necesitaron más de cinco horas. ¿Qué sucederá el día que esto ocurra en el barrio de San Miguel o en el "entramado" barrio de San Martín? Sin embargo, éste no es hoy mi tema. Volvamos al asunto que nos incumbe aquí.

Sr Alcalde, lea despacio dos veces por lo menos, el artículo de la Asociación de Vecinos: "Enmendar destinos". (Yo lo titularía "Enmendar destinos".) No vale decir que fue una decisión del legislador anterior. Ustedes cambian los proyectos cuando quieren o les interesa. Usted es muy dado a no querer oír; no diga aquello de "a palabras necias, oídos sordos". A veces tengo la impresión de que la Comisión de Gobierno es demasiado sensible a cualquier crítica o propuesta que se hace, se sienten enseguida heridos. Y, ciertamente, no es la intención de ningún vecino de Cuenca el querer herirles, sino más bien, expresar lo que ellos opinan sobre asuntos y temas que les atañen y viven muy de cerca, mientras que muchos de los que toman las decisiones lo hacen en una mesa de reuniones sobre un papel en blanco.

No quiero pasar a otro asunto sin salir en defensa de las señoras que ocupan de momento el edificio. No ha habido por parte de ellas ningún acto de rebelión contra la decisión tomada por el Ayuntamiento, sino más bien han perdido más tiempo para recoger sus cosas y que no les parece adecuado el local ofrecido del Carmen. Igualmente, el

LA FOTO DE NUESTROS LECTORES



Pasarela a Villa Román

Trabajadores y empresarios del Polígono El Cantorral ven necesario la construcción de una especie de pasarela que una este polígono con el barrio de Villa Román para mayor comodidad de los transeúntes. Actualmente, suele ser habitual que se salten las vallas del supermercado Plus. En la imagen, lugar donde podría acometerse dicha obra.

concejal de Bienestar Social estuvo muy correcto y amable cuando le solicité la información sobre el proyecto.....

Es curioso que en la misma página de El DÍA aparece el anuncio-concurso, si no me equivoco sobre el ya anunciado parque "Ars Natura": "interpretación de la Naturaleza y un Jardín Botánico". Mi próximo comentario tratará este tema, aunque yo sé que dada la prepotencia de los "reinos de taifas" del actual gobierno municipal no influirá para nada: la suerte está echada. Nueva especulación de terrenos, dicen las malas lenguas, pero yo no creo esto, sino más bien, quizá, abundancia de dinero: ¿Fondos europeos?

Para terminar, propondría lo siguiente, a lo mejor esta propuesta tiene eco. Como al parecer, ya es definitivo que la estación del AVE la lleven hacia Motilla o hacia Teruel, para el caso es lo mismo, sería conveniente crear un espacio, puestos ya a crear museos y archivos, llamado Museo de Momias o, para que no sea tan esperpéntico, de figuras de cera de las pocas gentes que vamos quedando en el Casco Antiguo: sería algo así como un relicario de la última generación del siglo XX.

Germán Olarieta Gadea

Las opiniones vertidas en las distintas columnas de opinión no coinciden necesariamente con la opinión del periódico, la cual sólo se transmite a través del artículo editorial. Para que una opinión pueda ser publicada es imprescindible que venga acompañada de una fotocopia del DNI del firmante, y que cuestiones de espacio impidan cartas cuya extensión exceda de las 40 líneas mecanografiadas. EL DÍA